

ACUSE

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 26 de febrero** al **concluir la sesión extraordinaria** que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

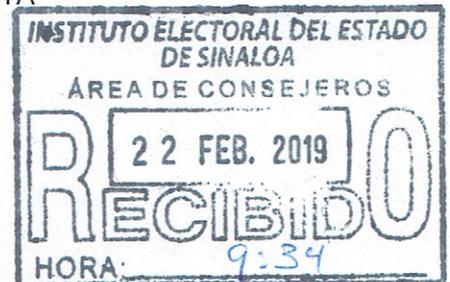
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Elsa Casas



C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 26 de febrero** al **concluir la sesión extraordinaria** que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Elsa Casas

LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 26 de febrero** al **concluir la sesión extraordinaria** que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

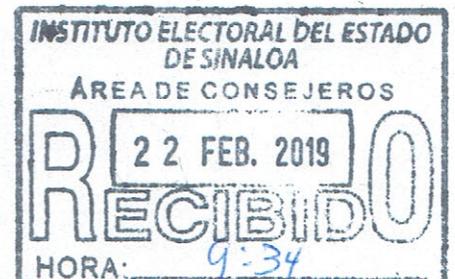
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Elsa Casas


MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 26 de febrero** al **concluir la sesión extraordinaria** que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

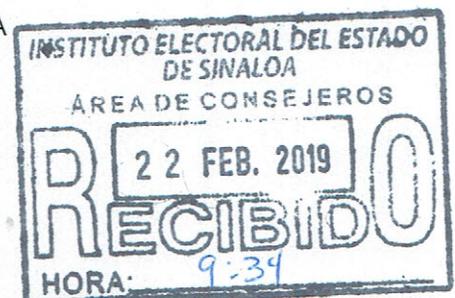
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Elsa Casas



LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día martes 26 de febrero al concluir la sesión extraordinaria que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

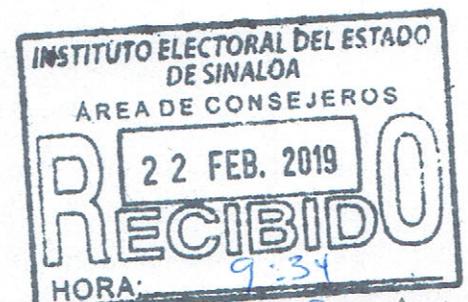
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



ACUSEPRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0099/2019
Asunto: convocatoria a sesión.LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

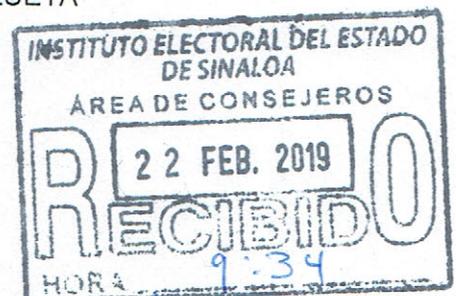
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día martes 26 de febrero al concluir la sesión extraordinaria que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Elsa Casas

LIC. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 26 de febrero** al **concluir la sesión extraordinaria** que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

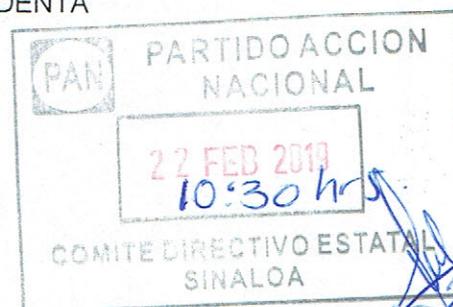
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día martes 26 de febrero al concluir la sesión extraordinaria que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



c.c.p. Archivo

Recibi Lic. José María León

22/02/2019
10:03 hrs



LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día martes 26 de febrero al concluir la sesión extraordinaria que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

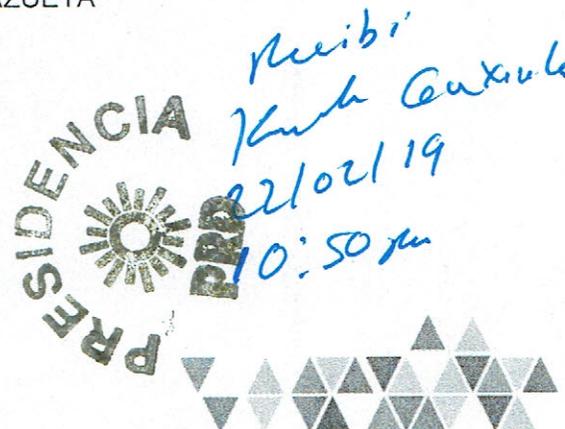
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



*Anelis Marquez
22.Feb.2019
10:13*

LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 26 de febrero** al **concluir la sesión extraordinaria** que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



ACUSE

LIC. TONANZIT JACIEL SICAIROS ANGULO
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día martes 26 de febrero al concluir la sesión extraordinaria que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Martín Casim
22/02/2019
9:49
CP Peraza

c.c.p. Archivo



ING. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 26 de febrero** al **concluir la sesión extraordinaria** que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

Recibido
Octavio Salazar
O/Salazar
22-feb-2019
10:18 AM



ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0106/2019
Asunto: convocatoria a sesión.

M.C. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 26 de febrero** al **concluir la sesión extraordinaria** que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



M.C. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJOREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 26 de febrero** al **concluir la sesión extraordinaria** que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero correspondiente al año 2018, que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146, fracción XXXII, en relación con el artículo 148 fracción X, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 21 de febrero de 2019.



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

